

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE DINAMIZADOR/A DEPORTIVO/A PARA LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SIBERIA A TRAVÉS DEL SISTEMA DE CONCURSO - OPOSICIÓN

Finalizado el plazo de presentación de instancias para la provisión de una plaza de dinamizador/a deportivo/a para la Mancomunidad de Municipios Siberia.

Y de conformidad con las previsiones contenidas en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas,

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Relación de Aspirantes Admitidos	D.N.I.
M ^a Luisa Ayuso García	...749 - B
José Andrés Cabanillas Madrid	...656 - V
Jesús Fernández Casad	...978 - X
Enrique Franco Caballero	...703 - N
Francisco Javier Jiménez Banda	...931 - F
Alfredo Antonio Madrid Illesca	...367 - D

Relación de Aspirantes Excluidos	D.N.I.	Motivo de la Exclusión
María Ortiz López	...764 - B	Incumplimiento cláusulas bases (apartado 1 del punto tercero)

SEGUNDO. Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

Miembro	Identidad
Presidente	Ángel Cabello Gómez
Suplente	Víctor Jesús Cita Serrano
Vocal - Titular	Santiago Rodríguez Calderón
Suplente	Juan Ramón Muñoz Cruz
Vocal - Titular	Manuel Candalija Valle
Suplente	Isidoro Bohoyo Velázquez
Vocal - Titular	M ^a del Pilar Muñoz López
Suplente	Alejandro Alcázar Serrano
Secretario - Titular	Emilia Camacho Risco
Suplente	Lorenzo López Marrupe

TERCERO. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

CUARTO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección en la sede electrónica de esta Mancomunidad en <https://mancomunidadesiberia.com> y en el Tablón de anuncios de la Mancomunidad de Municipios Siberia.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de cuatro días hábiles, a partir de la publicación del anuncio para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

En caso de no presentarse reclamaciones antes de las 14:00 horas del día 16 de abril del 2021, se entiende definitivamente aprobada dicha lista, teniendo lugar la celebración de la fase de oposición – concurso, el jueves día 22 de abril de 2021 a las 10:00 horas en el ANEXO CID LA SIBERIA sito en la Calle José López Ledesma, s/n de Talarrubias (Badajoz)

En Talarrubias, a 12 de abril de 2021

El Presidente

Fdo: Regino Barranquero Delgado

C/ José López Ledesma, s/n – 06640 Talarrubias
P5612701B – correo@mancomunidadesiberia.com
CÓDIGO DIR3 L05060042